

**JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) ADMINISTRATIVO
DE ORALIDAD - CIRCUITO JUDICIAL BOGOTÁ
-SECCIÓN TERCERA-**

Bogotá D.C., ocho (08) de abril de dos mil diecinueve (2019)

JUEZ : **ADRIANA DEL PILAR CAMACHO RUIDIAZ**
Medio de Control : Reparación Directa
Ref. Proceso : 110013336037 **2017 00198 00**
Demandante : Hugo Elías Londoño Doria
Demandado : Nación- Ministerio de Defensa- Ejército Nacional
Asunto : Declarado desierto el recurso de apelación; Deja sin efectos fecha y hora de audiencia de conciliación; Por secretaria cúmplase los numerales cuarto y quinto de la parte resolutive de la sentencia del 28 de junio de 2018; Por oficina de apoyo liquidense remanentes, finalícese el proceso en el sistema siglo XXI.

1. En audiencia inicial del 12 de marzo de 2019 se fijó como fecha y hora para realizar la audiencia de que trata el artículo 192 del CPACA el día 12 de abril de 2019 a las 9:15 a.m.

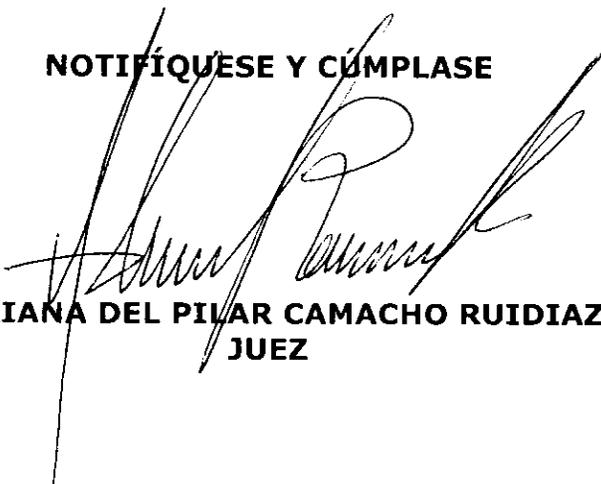
2. En la mencionada audiencia inicial, el apoderado de la parte demandada Ejército Nacional, interpuso recurso de apelación e informó que sería sustentado dentro del término legal, término que feneció el 27 de marzo de 2019. A la fecha no hay pronunciamiento por parte del apoderado de la parte demandada Ejército Nacional.

Visto lo anterior, se declara desierto el recurso de apelación, interpuesto por la parte demandada Ejército Nacional, y se deja sin efecto fecha y hora fijada para la audiencia de conciliación, quedando en firme la sentencia de primera instancia proferida en audiencia inicial del 12 de marzo de 2019.

3. Por secretaría dese cumplimiento en los numerales cuarto y quinto de la parte resolutive de la sentencia del 12 de marzo de 2019.

4. A través de Oficina de Apoyo liquidense remanentes, finalícese el proceso en el sistema siglo XXI y archívese el proceso.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


ADRIANA DEL PILAR CAMACHO RUIDIAZ
JUEZ

JUZGADO TREINTA Y SIETE ADMINISTRATIVO
CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECCIÓN TERCERA
Por anotación en ESTADO notificó a las partes la providencia anterior, hoy 09 de ABRIL de 2019 a las 8:00 a.m

Secretario